

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española... un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32 ptas.
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8. en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Rows include Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

Cambios de la Plaza

Table with columns: Location, Currency, Rate. Rows include España, Londres, París, Onzas, Centenas, Libras, Luises.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 12 (POR TELEGRAFO)
Madrid, 12—6'25 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

CAMBIOS
Londres, vista, a pesetas 34'70 por £.
Paris, vista, a 38'25 p 8 P.

Bolsa de Paris

Cierre oficial del día 12 (POR TELEGRAFO)
Paris, 12—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Observaciones meteorológicas

Table with columns: Instrument, Reading. Rows include Barómetro, Termómetro a la sombra, Viento, Fuerza del viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel de Artillería D. Gustavo Ibarrola.

Sección Religiosa

Marzo, 13
Santo de hoy - San Leandro.
Santo de mañana - Santa Matilde.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena de Nuestra Sra. de los Dolores, Sermón y Stabat Mater.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Ejemplares

13 Marzo
1814. Sale de Valencey Fernan do VII.
1815. Murió el matemático y marino español D. José Mendoza y Rios

Registro Civil

Marzo, 12
NACIMIENTOS
María Luisa Delgado y Curbelo. Concepción Toledo y Rodríguez Lorenzo Nieto y León.
DEFUNCIONES
Manuel Peña y Díaz, natural de esta ciudad, 6 meses, San Martín, 57.—Atrepeña.
Luis Campos, natural de Guía (Tenerife), 44 años, casado, Santa Isabel, 33.—Dilatación de estómago.

Recaudación de la Hacienda

1.ª ZONA
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Terminado el primer período voluntario de cobranza de las Contribuciones e Impuestos a recaudar en el actual trimestre; se avisa a los contribuyentes de esta Capital, que no hubieren satisfecho sus cuotas, al pasar a realizarlas a domicilio, que podrán verificar el pago, sin recargo, hasta el día 17 del presente mes, de las 10 a las 16, en el local de esta oficina, calle del Castillo, n.º 71.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 12—14'15 (2'15 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se ha dispuesto construir por Administración la carretera de Hara al puerto de Arrieta, en Lanzarote.
Así se le ha teleografiado al ingeniero jefe de Obras públicas de esa provincia, encargando que se comiencen enseguida las obras. Han sido nombrados los profes-

sores técnicos de la escuela Superior de Industrias de Las Palmas. Almodóbar.

Madrid, 12—18'20 (6'20 t.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Como el ministro de la Gobernación Sr. González insiste en su dimisión, es probable que se la sustituya.

También se dice que hoy ha celebrado una nueva conferencia con la reina regente el presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

La creencia general es que en el Consejo de mañana se planteará la crisis total. Almodóbar.

Madrid, 12—19'20 (7'20 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

El Sr. Sagasta dió cuenta hoy a la reina regente de la dimisión del Sr. Urzáiz.

Ha declarado que la crisis se limitará a sustituirlo y que en el Consejo de mañana será designado el sustituto. Almodóbar.

Madrid, 12—19'30 (7'30 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy ha conferenciado también el Sr. Sagasta con el Sr. Montero Ríos.

Se supone que le pidió su concurso para la formación de un ministerio de altura.

Después el Sr. Montero Ríos visitó al Sr. Maura con el mismo objeto, pero se dice que éste se negó a entrar en el Gabinete.

El Sr. Morino visitó al Sr. Canalejas con igual propósito, pero también éste se ha negado. Almodóbar.

Madrid, 12—19'45 (7'45 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.

Dícese que el Sr. Sagasta ha manifestado a la reina regente que desea cerrar su vida pública con el juramento del rey.

-Cuestión de carácter—dijo Máximo—Lo que a vos os hace reír a mí me aboga de rabia, y quisiera burlarme de esos imbéciles, pero de una manera más provechosa.

Comprendiendo Nicolás que el asunto caminaba demasiado despacio para su plan, avanzó dando un salto en el terreno de la discusión.

-¡Ten cuidado!—dijo.—Mi ironía es una cosa sin consecuencias, pero tus imprecaciones pasan de todo límite.

-¡Ah!—contestó el profesor.—¿Sois tan tímido como queréis aparentar? ¿Respondéis de seguir contentándoos con vuestra triste situación, por amor a la virtud, o si ahora mismo se ofreciese de repente alguna ocasión inesperada de salir de ella? Miradme cara a cara.

Si fuérais emperador de la China mataríais al mandarín, si no hubiera que hacer más que una señal con la cabeza, para heredarle impunemente?

-¿Y tú?—preguntó Nicolás.
-¡Yo!... yo....
-¡Ah! veo que reservas tu opinión,
-No, pero...

-Precisemos la cuestión,—dijo el maestro de escuela poniéndose en pie, mirándole directa, profundamente y decidido a colocar a su interlocutor entre la espada y la pared. Dada la ocasión de salir de la miseria y gozar de todos los esplendores de la vida, ¿te decidirías, aunque fuera necesario cometer una acción culpable?

Máximo permaneció un momento silencioso. Después con las cejas fruncidas y el puño cerrado:

-¿Por qué no?—dijo con fuerza.—Todo lo que

Máximo sintió que su corazón se oprimía hasta el extremo de no poder articular una palabra.

Sin ser muy hábil le parecía que tal proyecto presentado por semejante hombre, debía tener un lado oculto, misterioso y poco limpio. Precisamente, si se sentía ávido de goces materiales, hasta el extremo de cometer cualquier falta de delicadeza, pero productiva, no era en los dominios de la galantería donde había explorado con su imaginación. En los asuntos de amor y guerra daba una probidad singular. Era excesivamente tímido con las mujeres, poseyendo aquella nativa predisposición a los amores platónicos, mudos y respetuosos, de los cuales los poetas dicen maravillas.

En él, además, este sentimiento no se hallaba en el estado de aspiración vaga. No amaba ya a una quimera creada por su imaginación. El objeto de su culto discreto tenía un alma y... un cuerpo. ¡Cuántas veces, como un trovador de la Edad Media, había ido durante la noche a suspirar debajo de las ventanas de aquella que, sin saberlo, era dueña de todo su amor!

Proponerle un matrimonio era causarle una penosa sorpresa. Por poca esperanza que tuviera de hablar alguna vez con la mujer que amaba, ¿no le era preciso renunciar a ella tácitamente, aceptando la base del proyecto de Nicolás?

Pero ¿casarse con quién? ¿En qué mujer podía haber recaído la elección de su maestro?

Desde luego se figuró que se trataría de alguna mujer de dudosas costumbres, enriquecida a costa de su honor, a quien la convendría tener esposo para alguna vergonzosa combinación.

-Basta, no sigais. Si he descubierto vuestro juego, si he visto claro, vamos al grano. Os digo que estoy resuelto a todo para salir de tan odiosa existencia. ¿Es que acaso necesitáis garantías?

Nicolás le detuvo.
-Los jóvenes—dijo—se precipitan demasiado. Cualquiera que te escuchase se figuraría que se trata de un crimen a continuación del cual tendríamos que ocultar un cadáver. Nada de eso. Quiero favorecerte, y eso es todo.

-Pero os traerá alguna cuenta...
-Claro está, que si eres agradecido, algunas ventajas he de obtener.

-Ya me tenéis impaciente con todas esas astutas frases cosidas con hilo blanco. Decidme de qué se trata o separémonos. Os he ofrecido garantías, no me habeis, pues, de gratitud ni de todos esos sentimientos, en los cuales nunca habeis creído. Vuestras vacilaciones provienen de otra cosa. Teméis que yo me asuste ante la parte que he de desempeñar en el proyecto que os ocupa. Después de todo, es posible; por consiguiente, reflexionadlo con tiempo, y si vuestra confianza en mí se robustece, hablad. Si no, buenas noches.

-Quédete—dijo Nicolás deteniéndole—quédete y no te calientes más la cabeza; mi proyecto en sí no tiene nada que pueda escandalizar a un joven ambicioso, con tal que esté dotado de un buen sentido práctico y que, desprendido del idealismo poético propio de su edad, comprenda que después de todo el negocio es el negocio.

Se trata únicamente de hacer un buen casamiento.

Ahora se limitará a sustituir a los Sres. Urzáiz y González.

En Mayo se retirará de la política, aconsejando a D. Alfonso que entregue el poder a los conservadores.

Almodobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Amberes y Southampton, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor belga Stanleyville. Dejó pasajeros y correspondencia y salió para Conakry y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Esta mañana entró, procedente de Liverpool, el vapor inglés Angola. Dejó pasajeros y correspondencia y salió para Conakry y escalas, despachado por los mismos señores.

También llegó hoy, de Hamburgo y Rotterdam, el vapor alemán Carl Woermann. Descargó mercancías, tomó carbón, agua y víveres y salió para Monrovia y Kotonou, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Según vemos en varios colegas, se ha presentado de nuevo la langosta en la isla del Hierro, la más castigada y menos atendida del Archipiélago.

Hoy hemos recibido atenta invitación para concurrir mañana a la noche a la reunión en la Alcaldía que anunciamos ayer, para dejar constituida la Comisión de Socorros de la «Sociedad Constructora del Barrio de Obiteros.»

Acompaña a la invitación un ejemplar del reglamento de la citada Sociedad, cuyos artículos 30, 32 y 51 interesan principalmente conocer a las personas invitadas.

Anteayer pereció ahogado en el estanco de una finca rústica de la montaña de la Arena, en el Puerto de la Cruz, perteneciente a la Sra. Marquesa viuda de la Quinta Roja, un niño de 9 años de edad llamado Vicente Vega y Acosta.

En cuanto se tuvo noticia del suceso comenzó el Juzgado municipal a instruir las oportunas diligencias.

La comisión mixta que entienda en el proyecto de ley que hará extensiva a los jefes y oficiales de la Armada las ventajas concedidas a los del Ejército que pasen a la situación de reserva y retirados, ha dictaminado favorablemente igualando a los expresados jefes y oficiales en los mismos beneficios.

Ya se están colocando las nuevas

aceras de cemento en la calle de Pérez Galdós.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martí Dehesa y con asistencia de los Concejales Sres. Cámara y Cruz, Benítez, (Don Adolfo), Ramírez Filipes, Delgado Yumar, Quintero, Fernández del Castillo (Don Inocencio), Rodríguez García y Arnay, celebró anoche sesión de segunda convocatoria, el excelentísimo Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de un oficio del Sr. Gobernador civil aprobando el fallo de la Comisión Provincial por el que se deroga el acuerdo del Ayuntamiento de 25 de Diciembre último exonerando de sus cargos a los Concejales D. Nicolás Dehesa y Díaz y D. Antonio García Izquierdo;

Aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario presentado por la Comisión de Hacienda para satisfacer créditos pendientes de pago procedentes del ejercicio anterior; que se exponga al público por el término de 15 días y que se someta luego a la sanción de la Junta municipal;

Aprobar un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se manifieste al Excmo. Sr. Capitán General del Distrito que por no tener consignación en el presupuesto vigente ni ser legalmente contratada un empréstito, se vé imposibilitado el Ayuntamiento para anticipar los fondos necesarios a la construcción de un cuartel de Caballería;

Aprobar otro informe de la Comisión de obras sobre las reparaciones que deben hacerse en el alcantarillado de la calle de la Marina frente a la de Villalba Hervás para evitar los perjuicios que ocasiona a la higiene pública;

Aprobar el dictamen de la misma Comisión de obras proponiendo que se acepte la moción del Sr. Alcalde relativa a la construcción de muros en los puentes de Taganana e Igueste;

Aprobar otro dictamen de la Comisión de Instrucción pública, encaminado a que se manifieste a D. Candido Cerezo que no le es posible al Ayuntamiento adquirir el monetario que ofrece en venta;

Con arreglo a dictámenes del arquitecto y de la Comisión de obras, se concedieron los siguientes permisos para reformas y construcciones:

A D. José Castilla para modificar un hueco de puerta de la casa núm. 103 de la calle de la Laguna;

A D. Manuel Ojeda Bethencourt para abrir una puerta en la casa de la calle de Consolación esquina a la de Alfaro;

A D. Arturo Roca Mandillo para convertir en ventana el hueco de una puerta de la casa núm. 37 de la calle del Callao de Lima;

A D. Anselmo J. Benítez para construir la fachada del edificio de su propiedad n.º 6 y 8 de la calle de San Francisco.

Aprobar un informe de la Comisión de Teatro proponiendo que se conceda dicho coliseo a D. Pablo López, para dar 30 funciones con su compañía desde 1.º de Abril próximo y que se

conceda así mismo a las entidades que han solicitado el edificio para dar espectáculos; siempre que al concesionario Sr. López le convenga cederlo para dichos espectáculos;

Aprobar otro informe de la misma Comisión por el que manifiesta que se acepten las nuevas butacas traídas para el Teatro por D. José Cárbelo, previas las reformas que se han ensayado en ellas y que se pague su importe, así como el flete desde Barcelona a este Puerto, pasando previamente el expediente a la comisión de Hacienda para que proponga respecto a la forma de realizar el pago;

Aprobar las liquidaciones levantadas por Contaduría de la cobranza de los arbitrios sobre alcantarillado y sobre rótulos y muestras en el año de 1901 y que sigan los expedientes los tramites de la Instrucción de apremio, respecto a los contribuyentes morosos;

En vista de informe de la Contaduría que se abonen de imprevisos los bagajes que se suministran a la Guardia civil y que se reclame luego su importe a la Diputación Provincial conforme es de Ley;

Anunciar para el día 22 del corriente una nueva subasta del servicio de recogida y conducción de basuras procedentes de la limpieza pública con el mismo precio tipo que sirvió para la primera y designar al concejal D. Manuel de Cámara para que concorra a ella;

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes importante 86 811 pesetas 89 céntimos;

Quedar enterado del estado de ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal hasta fin de Febrero último, cuyo pormenor es el siguiente:

Table with 2 columns: Ptas., Ingresos (274.692.92), Pagos (137.032.40), Existencia (137.660.52)

Aprobar las cuentas del producto obtenido en Febrero anterior por el impuesto de Consumos y arbitrios del Matadero, Mercados, agua del abasto público y carro de conducción de carnes;

Que informe la Comisión de Obras respecto a un oficio del Excmo. Sr. Capitán General solicitando que en vista de hallarse aún pendiente la construcción del cuartel de Caballería, para el cual cedió el Ayuntamiento un solar en el barrio de ensanche, se prorrogue el plazo concedido en la base 4.ª de la escritura para construir dicho cuartel, ó se derogue esta cláusula adjudicándose definitivamente la cesión del solar al ramo de Guerra;

Quedar enterado y que se acuse recibo de un oficio del cura párroco de Valverde en la isla del Hierro remitiendo relación de las cantidades por él repartidas como socorro a los habitantes de aquella isla y que se recaudaron por suscripción pública en esta Capital;

Pasar a informe de la comisión de Hacienda un oficio del pintor D. Manuel González Méndez aceptando el encargo de decorar el salón principal del Palacio de Justicia y solicitando anti-

cipo de fondos para material, alquileres de estudio, modelos, etc., con objeto de comenzar sus trabajos;

En vista de informes del Arquitecto municipal, no acceder a lo solicitado por D. Cruz Ibañez de permiso para establecer en la calle de Miraflores una caseta de madera con destino a venta de buñuelos;

Pasar a informe de la comisión del Teatro una instancia de D. José Cárbelo, pidiendo el pago de la subvención que le concedió para la traída de la última compañía de zarzuela y que se le devuelva la fianza que constituyó para responder de su compromiso;

A propuesta del Alcalde se acordó que la Comisión del Teatro disponga las reparaciones necesarias en las de coración cedida por el Sr. Cárbelo, con objeto de que no se deterioren;

Pasar al Arquitecto y a la Comisión de obras una instancia de D.ª Luisa Rodríguez, solicitando se le deje libre de escombros la finca de su propiedad sita en la calle de Méndez Núñez ó se adquiera para apertura de la calle de 25 de Julio;

Quedar enterado, de las notas de los rendimientos por consumos y arbitrios durante la última semana de Febrero y 1.ª del corriente;

A propuesta del Alcalde el Consejo acordó elevar instancia al Ministerio de agricultura, apoyando el establecimiento en esta Capital de una estación hidrográfica.

El Alcalde manifestó que cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento había dispuesto el enjambalgado de los edificios municipales y sitios públicos y dirigidos a las Compañías del alumbrado público y de Tranvías interesados a la reparación, limpieza y pintura de los postes, soportes y aparatos que para dichos servicios tienen instalados en la vía pública.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial se terminó la sesión siendo las 10.

Decretos de Enseñanza

La Gaceta publica varios importantes decretos del ministerio de Instrucción pública fijando los derechos de matrícula y examen, regulando el sueldo de los auxiliares de Institutos y dictando reglas para la provisión de catedras de las Escuelas de Artes e Industrias.

He aquí las disposiciones fijando los derechos de matrícula y examen.

Artículo 1.º Se declara en suspenso el art. 7.º del Real decreto de 17 de Agosto de 1901, hasta que en los presupuestos generales del Estado se consignen las cantidades necesarias para el establecimiento de la escala gradual de sueldos, consignada en dicho artículo en equivalencia y compensación de los derechos de examen que se suprimían en el citado Real decreto.

Art. 2.º En sustitución de los actuales derechos de matrícula y académicos se establecen los siguientes:

Por cada asignatura de cada año del bachillerato se abonará por derecho de matrícula en el mes de septiembre, en

papel de pago al Estado, cuatro pesetas.

Por cada asignatura de cada año del bachillerato de que hayan de examinarse, satisfarán los alumnos por derechos académicos mitad en papel y mitad en metálico, en el mes de Mayo, cuatro pesetas.

Art. 3.º Los alumnos que se matriculen en época extraordinaria, abonarán dobles derechos de matrícula y académicos.

Art. 4.º Quedan subsistentes los derechos establecidos por expediente y exámenes de ingreso, grados, certificaciones, etc., en las disposiciones vigentes anteriores al Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Art. 5.º En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, cada alumno satisfará la mitad de los derechos de matrícula y académicos, y en las mismas fechas, de los establecidos en el art. 2.º para las asignaturas del Bachillerato, pero si hubieran de concederse para las asignaturas comunes a unos y otros estudios validez académica para el Bachillerato, habrá de abonarse por los interesados la diferencia que queda establecida.

Art. 6.º Quedan subsistentes en los demás establecimientos docentes del Estado los derechos que por diferentes conceptos se venían percibiendo, así como la distribución de los mismos, debiendo en todo caso percibirse los derechos académicos en el mes de Mayo.

Desde París

(De nuestro corresponsal)

París, 27 Febrero de 1902.

VÍCTOR HUGO

Paris pertenece hoy a Víctor Hugo. La conmemoración del Centenario del gran poeta se verifica con gran pompa. Todo el elemento oficial, comenzando por el Presidente de la República, se asocia a estos festejos ó por mejor decir los ha iniciado y los dirige. La prensa, literaria y política, esta llena de biografías, anécdotas, fragmentos de obras del poeta, estudios críticos sobre la vida y obra total de Víctor Hugo. No falta ni aún la nota política con motivo ó con pretexto del gran autor francés. Y es que los problemas que se debatían hace cincuenta ó sesenta años todavía se agitan. Las ideas republicanas y las ideas imperialistas todavía luchan en Francia. Sin que hayamos de tomar parte en la polémica, por no ser estas correspondencias más que una información desinteresada del combate, bien podemos notar alguna de estas curiosas fases.

El periódico l'«Evenement» fué fundado por Víctor Hugo en 1848. La dirección se componía del mismo Hugo, sus dos hijos y Augusto Vacquerie. La campaña que este periódico hizo en favor de Luis Napoleón favoreció mucho el prestigio de éste. De modo que sin quererlo Víctor Hugo contribuyó al establecimiento del imperio. Decimos sin quererlo porque sabido es que Vic-

veo desde que tengo uso de razón me subleva. La rectitud por do quier escarnecida solo sirve para ser víctima de los bribones. Me causo ya de sufrir. Y bien, si. Aprovecharla la primera ocasión que se presentase, harla lo que hace el vecino. Pensad de ello lo que queráis.

—¡Dios mío!—dijo el maestro con acento benévolo;—comprendo que estás dominado por la cólera y que en este momento serías capaz de hacer lo que dices; pero cuando te hayas calmado, tu conciencia se despertará y volverás sobre tu acuerdo.

—Os juro que estoy en perfecta posesión de mí mismo,—dijo cogiendo la mano del maestro. Os juro que de ninguna manera cedo ante la imbecil gloria de echármelas de despreocupado. Pienso lo que digo y voy a daros una prueba de ello.

—Veamos, dijo Nicolás. —Desde luego os diré, querido maestro, que no sin ningún motivo me habeis retenido hasta hora tan avanzada de la noche, para dar a la conversación el giro que ha tomado.

Nicolás no pudo disimular una sonrisa.

—Ni vos ni yo creemos en los consejos de vuestro discurso de esta mañana, pronunciado ante toda aquella chiquillería rodeada de sus carinosos padres. En ciertos momentos vuestras palabras tenían un doble sentido que no ha escapado a mi penetración, y si a las dos y media de la mañana no me habeis despedido aún, es porque teneis, sin duda, algún proyecto, para cuya realización pudiera yo seros útil. ¿Qué tal? ¿Tenéis alguna buena vista?

—No es...—murmuró el maestro.

—¡Y bien!—dijo Nicolás—¿mi proposición te hace meditar?

Máximo no puso por su parte la más mínima diplomacia.

—Veamos—respondió,—¿eso es serio?

—Perfectamente serio.

—¡Pero de quién diablos se trata?

—De una señorita.

—¿Joven?

—Tiene veintidos años, es bonita, graciosa, y por consiguiente, bien formada, puesto que lo uno es consecuencia de lo otro. Además está bien educada y es de buena familia.

Máximo le miró con ojos embelesados.

—Entonces ¿qué le ocurre?—dijo después de algunos instantes.—¿Alguna desgracia?... ¿Algún atoladero?... ¿Querrá tal vez endosarme algún niño?

—Nada de eso.

—¿Pero cómo se rebaja?...

—Es un lirio en cuanto a pureza.

—¿Rica?

—Mucho... pero hoy no, más tarde. Además, ya puedes figurarte que en el estado en que te hallas, si la joven poseyera solamente cuatro sueldos de dote, tendrías demasados rivales para poder obtener ni aún la sombra del triunfo. A la hora presente nada de eso existe, lo cual permitirá que ella te reciba bien.

—Pero, por pobre que ella sea, ¿es una razón para que le agrade otro todavía más miserable? Al contrario.

—Paciencia; en eso conoceremos si tienes buen temperamento y... buen estómago. Para lograr buen éxito es preciso, sin duda, transformarse;

pieza; hème aquí, decía, tras de un trabajo indiguno de mí, fastidioso y sin estímulo, con seis francos en el bolsillo para vivir quince días. ¿Esto es razonable y justo? Durante este tiempo, cuatro cangrejos cuyos padres se han enredado en toda clase de negocios sucios, tienen caballos, carruajes, se sacian de todos los placeres, encanagándose en todas las voluptuosidades. ¿Es esto justo?

E-cuchábase Nicolás con aire paternal bajo el que se ocultaba disimuladamente una extraña satisfacción.

En el fondo de su alma estaba satisfecho del giro que iban tomando las palabras de su subordinado.

—¡Ya vamos llegando!—pensaba en su interior.

—Justo ó no—dijo el maestro con tono de filósofo resignado,—el hecho es que así sucede.

—Entonces—dijo el joven,—¿para qué venir a hablarnos de virtud, conciencia y moral? ¿Para qué elogiar a todas horas la bondad divina? Confesad que no creis una palabra de todo eso; convenid en que esta mañana, cuando dirigíais vuestro discurso a aquella colección de tontos de baja esfera, os estábais burlando tranquilamente de todo el mundo.

—Es cosa de reír—dijo Nicolás bisonjando por haber sido comprendido.—Por lo demás, así lo requiere el oficio; hay que satisfacer a la clientela, y, como los antiguos augures, no me disgusta el divertirme a solas de la candidez con que el pueblo acepta las fabulas del sacerdocio. Después de todo, es una diversión inocente que no perjudica a nadie.

tor Hugo fue gran adversario de Napoleón. Le defendió mientras éste fue presidente de la República; pero se tornó contra él al verle apoderarse del trono. La equivocación de Víctor Hugo, su falta de penetración política al no comprender que con su apoyo a Napoleón daba fuerzas a los enemigos de la República, son hechos que se recuerdan hoy y que sirven de argumento político.

También nos parece que es argumento político el recuerdo que una revista de París hace de la grande equivocación de Lemaitre, el crítico literario tan conocido dentro y fuera de Francia. M. Jules Lemaitre decía hace algún tiempo que nadie se acordaría de Víctor Hugo dentro de pocos años. «Aseguro que en el año 1900 no se dirá ya que el siglo XIX es el siglo de Víctor Hugo. Los hombres de mi generación deben poca cosa a Víctor Hugo los que vengan más tarde no le deberán nada.»

Estamos en 1902. Francia, Europa entera, proclaman de manera solemne todo lo que deben a Víctor Hugo. Y Jules Lemaitre reconoce su antiguo error diciendo que Hugo es un mundo y que para Francia representa todo el siglo pasado.

M. Paul Bourget publica en el «Times» de hoy un estudio crítico acerca de Víctor Hugo y su obra. «Es evidente—dice—que en Víctor Hugo faltan algunas de las condiciones caracterizadas del espíritu francés. Ni tuvo el gusto de La Fontaine ni de Racine, ni la sobriedad de La Bruyère. No es ponderado como Molière ni ligero como el ironista de «Candido». Quizás estas diversas cualidades no son tan esenciales a nuestro espíritu nacional como lo son estas tres otras heredadas directamente de los latinos y que son: la composición primero, la claridad después y por último el arte del desarrollo oratorio. Estas tres cualidades no han faltado en ninguno de los escritores de nuestra raza. No obstante su apariencia de rebelión contra las antiguas reglas, Víctor Hugo, fué siempre fiel a esa disciplina: sus menores poemas lo mismo que sus más extensas novelas, se hallan ordenados con una simetría tal que las partes de la composición se enlazan entre sí de modo perceptible. La manía de Víctor Hugo por la antítesis, que se le ha censurado tanto, le ha servido para fortalecer aquella impresión de orden. Además, hasta en los trozos más apocalípticos es perfecta y continuamente comprensible. Es superabundante y raso; sus imágenes llevan a veces a extravagancias desconcertantes; pero estas locuras metafísicas siempre son lúcidas. Procede siempre por exposición y por conclusión, con un rango final para resumir los hechos expuestos y terminarlos con una síntesis, una imagen decisiva.»

Ponemos término a esta correspondencia temerosos de extenderla más de lo acostumbrado. De las fiestas que se están celebrando daremos idea en nuestra crónica inmediata.

P. N.

El banquete de los millonarios

En el «restaurant» Sherry, el más aristocrático de Nueva York, se verificó un banquete organizado en honor del Príncipe Enrique por los reyes y príncipes del dólar.

Cuando surgió el pensamiento de dicho banquete dijeron los periódicos newyorkinos que sus organizadores pensaban gastar en el mismo 60,000 dollars, afirmación que fué desmentida en el «Herald» por el presidente de la Comisión ejecutiva.

Según los telegramas de Nueva York, asistieron a la fiesta 140 comensales, en representación de la alta banca, del comercio y de la industria. Calculábase que las fortunas de todos ellos, reunidas, sumarian más de 2,000 millones de dollars.

El banquete se celebró en el salón principal del «restaurant» Sherry, transformado en espléndida «salle». Los invitados tomaron asiento en torno de 12 mesas, magníficamente decoradas con guirnaldas de orquídeas y de rosas.

En la mesa presidencial se hallaban: Mr. Pierpont Morgan, el rey de los trusts; el inventor Edison; monsieur Schwab, director del «trust» de los aceros; el embajador de Alemania, y el alcalde de Nueva York.

Comunicado

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director General de La Asseguradora Española.

En Plaza.

Muy Sr. nuestro: Formulamos la presente para mani-

postar a V. nuestro agradecimiento hacia esa Compañía, por su prontitud y equidad con que nos ha indemnizado las dos averías sufridas en mercaderías a nuestra consignación, legadas por los vapores *Avocat* y *Anna Woeimann*.

Con tal motivo nos reiteramos de V. afmos y s. s.
Q. B. S. M.
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO HERMANOS.
S/c 12 Marzo 1902.

ÚLTIMA HORA

Madrid, 13—14:8 2:8 t.)

Urgente.

Director «Diario de Tenerife».

Después de celebrado el Consejo fué á palacio el Sr. Sagasta, entregando á la reina regente las dimisiones de todos los ministros.

La regente le encargó la formación de un nuevo Gabinete de concentración, llevando á él los elementos dispersos de todos los partidos.

El Sr. Sagasta, considerando que solo le sería posible formar una concentración liberal, declinó el honor de aceptar los poderes para resolver la crisis.

Hoy mismo llamará la reina á los jefes de partido y hombres políticos importantes y empezarán las consultas.

Almodóbar.

ANUNCIOS PREFERENTE

EN EL HOTEL OLSEN, PLAZA DE W. YLER, 7, se necesita una camarera que sepa su obligación y tenga buen s informes. (5-3-5)

EL GABINETE DE LOS DINTISTAS M. Fernández y Francisco Padilla y Morales se ha trasladado á la calle del Norte núm. 1. Horas de consulta, de 8 a 5 de la tarde. **TELÉFONO, 260.** (1-3)

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de Farmacia que tenga practica. Para informes dirigirse á L. O. C. Apartado de Correos núm. 14. (28-2)

SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE San Francisco n.º 43, con escritorio independiente, un espacio almacén calle de San Francisco núm. 65; una finca de pan sembrar con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Genet (Laguna). Dará razón en esta capital, D. Leopoldo García Arteaga, Castillo 5. (23-12)

SE ALQUILA Ó ARRIENDA POR UN plazo de erminado la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín, con jardín y dependencias útiles, como lavadero, etc. Para más informes ac dir á la Administración principal de Correos. (2-3)

SE VENDE UNA CASA MODERNA de alto y bajo, situada en a calle de Viana, en la Laguna. Tiene jardín y agua permanente. Para tratar dirigirse á D. Félix Pozuelo, en dicha ciudad. (13-3-6)

WILLIAM JOHNSON
9 y 11, TEMPLE COURT
LIVERPOOL
Y también KIRKGATE MARKET
LEEDS

Solicita consignaciones de todas clases de frutos garantizando los mejores precios del mercado. Remite cuentas de ventas acompañadas de cheque.
Banqueros: National Provincial Bank of England.
Direcciones telegráficas: Kirkgate, Liverpool.—Johnson, Leeds. (25-2-3 m)

Elicio Lecuona é hijo

CALLE DEL CASTILLO N.º 19
SE VENDE Á PRECIOS SIN COMPETENCIA
Cemento Portland analizado, superior.—Tejidos Nacionales y Extranjeros.—Samboreros.—Muebles.—Camisas.—Materiales de zapatería.—Viveres.—Café de Puerto Rico y de Rio.—Espíritu extrafino para vinos, lo mejor conocido.—Ginebra y Anisado legítimo marca «Coronas». (4-3-25)

CAMILO LECUONA Y BELLO

CASTILLO 46, ESQUINA Á LA DE TEOBALDO POWER
Lanas doble ancho para trajes de Sra.—Alpacas de colores para Id.—Céfiros de algodón y seda.—Franjas escocesas.—Encajes de seda negros. Id. de algodón, blancos y cremas.—Guantes negros de seda, Id. de algodón.—Colchas de seda.—Velo religioso de colores. Lana negra para mantos de luto.—Guañina negra con cenéfa pasmada para id.—Magnifico surtido de sobretodos de abrigo.—Tapetes.—Pañuelos de hilo.—Capas para Sra.—Cuellos de piel.—Legas para mujer y para hombre. Medias negras y de colores.—Calcetines.—Coti para colchones.—Flores artificiales.—Piumas para sombreros.—Corsés desde 3 á 15 pesetas.—Cretona.—Velo toallas desde 12 á 50 pesetas.—Casimires.—Toallas de hilo. Id. de felpa. Corviletas de hilo.—Sombillas.—Gran surtido de perfumería.—L'Excellente; producto liquido para quitar manchas de la ropa.

Jabón sulfuroso
& &

PRECIOS REDUCIDOS
Calle del Castillo, 46
esquina á la de Teobaldo Power. (3-3-15)

Clase de Idiomas y Taquigrafía

Mr. H. Brown, natural de Inglaterra y ex profesor de Idiomas y Taquigrafía del Colegio «San R. ...» de la Habana, se ofrece para la enseñanza de Ingles, Francés, Griego, Latín y Taquigrafía, por un método moderno y eficaz, y á precios muy módicos.

Las clases se dan alternas y los honorarios como sigue:—Primer curso, para principiantes en clase por grupos, 5 pesetas, al mes.

2.º Curso, clase de Gramática. Correspondencia ó Taquigrafía, 10 pesetas.

Clases particulares á domicilio, 15 pesetas al mes.

Para otros informes, dirigirse al Profesor Mr. H. Brown, Fonda «El Teide», Marina, 13. (6-3)

Sombreros parisenses

23, CALLE DE SAN FRANCISCO, 23
Esta casa, tan conocida por el buen gusto de sus sombreros, tiene el honor de participar á las señoras, que acaban de recibir por el vapor *Amiral Aude*, las últimas creaciones de su casa de París, tales como espelinas, toques, capotas, *charlottes*, etc.

Los precios son tan económicos que no admiten competencia. Todos los meses se reciben los últimos modelos de la estación. Horas para la venta, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

También se pondrán á la venta estos sombreros del 12 al 24 del corriente más, en el «Hotel del Pico», Villa de Orotava, y en casa de don G. Carmona, plaza de la Iglesia, Puerto de la Cruz.

Todos los días, de 8 m á 6 p., San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y 71, calle de Herradores, Laguna. No se permitirá llevar nuestros artículos para prueba. (11-3-8)

DERNIERES-NOUVEAUTÉS

El público que visite en los días de la presente semana los escaparates del **GRAN BAZAR FRANCES** hallará expuesto en ellos el precioso y elegante surtido de artículos que continúan llegando de París.

PARA SEÑORAS

Monederos-targeteros; elegantísimos bolsos charnières gran colección de dijes; oro y plata, última novedad; libros de misa, rosarios etc. y un nuevo surtido de velos tohallas pedido telegráficamente por haberse agotado el recibido hace pocos días.

PARA CABALLEROS

Cinturones escoceses y el *high-life* cinturón corbata; Carteras de bolsillo y para billetes; Monederos; Petacas; Gemelos de cadenilla para puños y preciosos alfileres de corbata estilo *modernista*; Gemelos de campaña y para teatro y otra gran variedad de artículos.

ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CORBATAS

4, Plaza de la Constitución, 4 (8-3-6)

VINO RIOJA CLARETE

DE LA
COMPANÍA VINICOLA
DEL
NORTE DE ESPAÑA

Mucho cuidado con las falsificaciones e imitaciones. Pídase en todos los Hoteles y Restaurants.

Único depósito en las Islas Canarias:

JOSÉ RUIZ Y ARTEAGA

CASTILLO, 5
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Depósito en Las Palmas:

MANUEL TORRES SUÁREZ
ESPÍRITU SANTO, 27.



(COL Quintal)

SEMILLAS DE HORTALIZAS

Se acaba de recibir una estensa colección de semillas frescas, entre ellas, de acelgas, alcachofas, apio, beterragas, col cerrada de pilón, lombard y quental, escarola, espinaca, lechugas cretadas, melones, nabos, pimientos, rábanos redondos, zanahorias redondas y medias largas, arvejás, salsifí, etc.

Semilla de alfalfa superior para pastos. D. venta: en casa de D. Tomás Sanjuán, Plaza de la Constitución, en esta Capital; D. Abraham Morán, Villa Orotava, y Sres. Gutiérrez Hermanos, Leod.

Depósito principal: G. Wildpret, Puerto Orotava, donde se ofrece un gran surtido de plantas ornamentales como palmas, begonias, camelias, araucarias, rosales, helechos, árboles, arbustos, enredaderas, etc., etc., á precios módicos. (24-2-12)

Para SAN JOSÉ

La acreditada confitería, repostería y pastelería del **CAFÉ WEYLER**, prepara un completo surtido en remilletes, tortadas y toda clase de dulces finos, para este día. Precios reducidos. Prontitud en el cumplimiento de encargos.

CAFÉ WEYLER
(11-3-6)

Sombreros y Capotas

PARA NIÑAS
de sumo gusto y gran novedad, se han recibido en el Almacén de **ELOY DOMINGUEZ** (8-3-6)

Al público

En la calle del Castillo número 93 (accosoria) se hallan de venta los excelentes vinos del Sotol blancos y tintos, por garfones y litros, á precios sin competencia.

Así mismo se expendén vinos embottellados procedentes de los mejores bodegas de la Península, en clases finas. (10-3-6)

ALFRED WILLIAMS
Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San José, 11 (piso principal). (13-8-2 m.)

Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.
NICOLÁS DEHESA
Calle del Castillo, núm. 64.

